



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



SE  
Secretaría de  
Extensión



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

## **Becas Promoción de actividades de asistencia técnica y/o transferencia; de investigación y actividades internas y/o administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas – UNC**

### **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento conocer el **Reglamento de Becas de Promoción de Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades Internas de la Facultad de Ciencias Económicas**, aprobado por las Resoluciones: HCD Nro. 65/10 y HCS Nro. 301/10.

Asimismo, informo que respecto de lo establecido en el Artículo 8, inc. a) de la Resolución HCD Nro. 65/10 “Obligaciones de los becarios”, no estoy desarrollando una actividad que sea incompatible con el otorgamiento de la Beca. Por otro lado, al finalizar el presente período de Beca, no habré excedido el plazo máximo de dieciocho (18) meses estipulado en el Artículo 6 de la mencionada norma.

\_\_\_\_\_  
APELLIDO Y NOMBRE

\_\_\_\_\_  
CUIL Nº

\_\_\_\_\_  
CARRERA

\_\_\_\_\_  
CORREO ELECTRÓNICO

\_\_\_\_\_  
FECHA DE NACIMIENTO

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
FECHA